

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA N° 654

27 de noviembre de 2020

SUMARIO

COMISION BANCA DE LA MUJER

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Blas, declarando de interés la realización de la “V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género”. (S-2395/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Banca de la Mujer ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Inés Imelda Blas, registrado bajo expediente S-2395/2020, mediante el cual declara de interés de esta Honorable Cámara, la realización de la “V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género” que se desarrollara del 28 de septiembre al 2 de octubre del corriente año y bajo el lema “Municipalismo y Agendas de Género en tiempos de pandemia, Repensando el mundo desde la igualdad”; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la “V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género” que se desarrolló del 28 de septiembre al 2 de octubre del corriente año bajo el lema “Municipalismo y Agendas de Género en tiempos de pandemia. Repensando el mundo desde la igualdad”.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2020.

Norma H. Durango – Guadalupe Tagliaferri – Ana C. Almirón – Inés I. Blas – María E. Catalfamo – María E. Dure – Nora del Valle Giménez – María T. M. González – Nancy S. González – Cristina López Valverde – María I. Pilatti Vergara – Silvia Sapag – Magdalena Solari Quintana – María Clara del Valle Vega – Claudia Ledesma Abdala de Zamora. –

ANTECEDENTE

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara, la realización de la "V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género" que se desarrollara del 28 de septiembre al 2 de octubre del corriente año y bajo el lema "Municipalismo y Agendas de Género en tiempos de pandemia, Repensando el mundo desde la igualdad".

Inés I. Blas. –

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Me motiva a la presentación de este proyecto, acompañar y declarar de interés la V cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género la cual tiene previsto una participación de más de 500 autoridades de todo Iberoamérica con el fin de trabajar, unir la voz y las experiencias en la construcción de agendas locales con enfoque de género.

La Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género promovida por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, quiere posicionar a las mujeres líderes y fortalecer sus ricas experiencias, potenciar sus trayectorias y capacidades políticas, ponerlas en diálogo y colocarlas en el centro de la escena porque la pandemia del COVID-19 nos enseñó la decisiva importancia del liderazgo de las mujeres de Iberoamérica para la recuperación post pandemia.

La Unión Iberoamericana de Municipalistas organiza este encuentro en el marco de la celebración de los derechos de las mujeres, alcanzados hace 25 años gracias a la Plataforma Beijing + 25, y la necesidad de continuar con la lucha y el avance de esos logros en los territorios y a escala local.

Este importante evento tiene como eje principal el pensar y diagramar el desarrollo de los territorios desde el enfoque de la igualdad de género y está apoyado por los principales organismos internacionales, que trabajan a nivel mundial por la igualdad de género como ONU Mujeres, PNUD, SEGIB, CIM OEA, CGLU, FLACMA, INMUJERES.

Es necesario rediscutir pautas de desarrollo y como plantean desde la organización de la Cumbre debemos reforzar las iniciativas para que las mujeres logren acceder en igualdad a la toma de decisiones en espacios protagónicos de liderazgo.

Debemos encontrar la forma de construir un modelo de desarrollo y que los gobiernos estén fuertemente comprometidos en la capacitación de los distintos sectores para potenciar que las mujeres tengan una vida libre de violencia y puedan desarrollar sus potencialidades sin temor, con empoderamiento económico y la fuerza de formar parte de la vida pública y política que incida en las decisiones que se toman para su desarrollo.

Nos convoca la oportunidad de sumar los esfuerzos de mujeres y hombres de toda Iberoamérica que trabajan desde lo local y que se unen para generar un espacio de intercambio y enriquecimiento colectivo en torno al logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Inés I. Blas. –

***VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**